

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CRISIS DEL RECIÉN NACIDO

La División de los Niños ha recibido una evaluación de Crisis de Recién Nacido con respecto a su hijo (a). La División es requerida por la sección 191.737 RSMo., para responder a las llamadas de línea telefónica al abuso / negligencia en la que se solicita una evaluación del hogar por un médico u otro personal médico cuando tienen serias reservas acerca de la salida de un bebé del hospital y que pueda ser enviado a casa a una situación potencialmente peligrosa. Se requiere una evaluación de su situación en el hogar antes de, o en el momento de la salida de su(s) niño (s) del hospital. También se requiere que la División responda a las llamadas de una preocupación similar para los niños menores de un año, que también incluiría una evaluación de su situación en el hogar.

El propósito de la evaluación de crisis recién nacido es discutir:

- La seguridad y el bienestar de su hijo (s);
- Los recursos de su familia; y
- La posible necesidad de su familia a los servicios.

Si la evaluación de crisis del recién nacido indica que su familia podría beneficiarse de los servicios, el Trabajador de Servicio Infantil ofrecerá en trabajar con usted para desarrollar un plan individualizado para satisfacer las necesidades específicas de su familia. Esto se puede hacer al discutir con usted y su familia los problemas notificados, cualquier preocupación específica de seguridad para su (s) hijo (s) y los recursos específicos que tal vez quiera obtener. Trabajando juntos, la División de Menores tiene la mejor oportunidad de entender qué tipos de ayuda o apoyo pueda querer o necesitar, y que los servicios puedan ser proporcionados por la División de Menores o de otras agencias de la comunidad.

La División de los Niños requiere, como mínimo, trabajar con usted para establecer la seguridad y el bienestar de su hijo recién nacido. Puede haber situaciones en las que la División de Menores es incapaz de garantizar la seguridad de los niños. Si es así, puede que sea necesario para la División de Menores el solicitar ayuda de la policía o el tribunal de menores. Por favor, siéntase libre de hablar de cualquier preocupación que pueda tener al respecto con el Trabajador Infantil.

La División de los Niños hará todo intento razonable para completar la evaluación de la crisis de recién nacido dentro de los 30 días. A su solicitud escrita y firmada, usted puede recibir una copia de la evaluación de la crisis de recién nacido después de que se llegó a la conclusión.



AUXILIARY AIDS AND SERVICES ARE AVAILABLE UPON REQUEST TO INDIVIDUALS WITH DISABILITIES

TDD / TTY: 800-735-2966

RELAY MISSOURI: 711

*Missouri Department of Social Services is an Equal Opportunity Employer/Program.*